

## HECHO ESENCIAL

### AUTOFIN S.A.

Inscrita en el Registro de Valores N° 1166

Santiago, 28 de abril de 2023

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidenta de la Comisión para el Mercado Financiero  
**Presente**

**Ref.:** Informa acuerdos de la Junta Ordinaria de Accionistas

De nuestra consideración:

Debidamente facultado al efecto y de conformidad a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, y en la sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, informo en calidad de hecho esencial de la compañía **Autofin S.A.** (la “Sociedad”) que en Junta Ordinaria celebrada el día 27 de abril de 2023, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Dictamen de Auditores Externos correspondientes al ejercicio terminado el día 31 de diciembre de 2022.
2. Se aprobó ratificar por unanimidad el reparto provisorio de utilidades ya distribuido, declarándolos como definitivos, por un total de \$4.000.000.002, lo que equivale a \$1.053,427749 pesos por acción, representando un 61,74% de las utilidades del ejercicio 2022.
3. Se procedió a la renovación del Directorio de la sociedad, resultando elegidos los siguientes directores titulares y suplentes: don Andrés Echeverría Salas como titular y doña Ingrid Schulz León como suplente; don Jorge Andrés Prieto Izquierdo como titular y don Emilio Fuenzalida Salamé como suplente; don José Ignacio Bengoa Claussen como titular y doña Cristina Effa Raggio como suplente; don Alberto Gianoli Quesada como titular y don Roberto Bianchi Poblete como suplente; don Fernando Plaza Raddatz como titular y don Fernando Polanco como suplente; don Carlos Dumay Perlwitz como titular y don Alonso Cantuarias Rubio como suplente; don Julián Aguirre Macdonald como titular y don Guillermo Valdivielso Mayo como suplente; don Jorge Israel Quilodrán como titular y don Antonio Domper Pons como suplente y doña Carmen Vicuña Vergara como titular y don Benjamín Viel Capocchi como suplente.
4. Se designó a la empresa empresa Deloitte Auditores y Consultores Limitada., como Auditores Externos para el ejercicio 2023.
5. Se designó el diario electrónico el Libero, [www.ellibero.cl](http://www.ellibero.cl), para realizar las publicaciones sociales.

6. Se aprobaron las operaciones entre partes relacionadas a que se refieren el artículo 44 y 147 y siguientes de la ley 18.046.

El detalle de los acuerdos y demás resoluciones adoptadas constan en la Junta cuya acta se enviará la Comisión oportunamente.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted

Jorge Prieto Izquierdo  
Gerente General  
Autofin S.A.

**cc:** Bolsa de Comercio

**cc.** Bolsa Electrónica

**cc.** Banco Bice, en calidad de Representante de Tenedores Bonos